

Revistas Salud Andina

FORMACIÓN MÉDICA EN LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

Medical training at the Andean University of Cusco

Susy Ttito Accostupa^{1, a, ✉}

¹Universidad Andina del Cusco

^aMedico Cirujano

El campo de la medicina debe asumir la responsabilidad de acercarse al concepto de “salud para todos”, que va en paralelo al derecho a la salud. En relación con ello, la medicina tiene como fondo y como forma un quehacer esencialmente humanitario¹.

La enseñanza de la medicina en el Perú se remonta al siglo XVI con la creación de la Facultad de Medicina de San Fernando de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en 1856. Durante un siglo esta fue la única facultad de Medicina, y entre 1958 y 1996 se crearon 6 nuevas escuelas de medicina en el país, dos en Lima; y las otras en el interior del país¹. Es importante mencionar que la reforma de la enseñanza de la Medicina en el País se inicia con la solemne inauguración del “Anfiteatro Anatómico” en la Universidad de San Marcos, el 21 de noviembre de 1792 y al poco tiempo se organizaron las “Conferencias Clínicas y Demostraciones Anatómicas”, como parte de los esfuerzos para dar énfasis a la enseñanza práctica en la formación médica. Hasta el siglo XVIII la enseñanza universitaria de la medicina se desarrollaba de manera teórica, conservadora y dogmática, imponiéndose el prejuicio, el sofisma, la preocupación metafísica y el verbalismo. En lo que se refiere a la formación médica en el Perú durante el siglo XIX, señala el accionar de dos actores principales: Hipólito Unanue, el ideólogo y Cayetano Heredia, el organizador; constituyendo ello el nacimiento de la Escuela Médica Peruana².

En la actualidad en el Perú existen 142 universidades entre estatales y privadas, cuenta con 36 facultades de medicina de los cuales solo 25, 13 estatales y 12 privadas son pertenecientes a la Asociación Peruana de Facultades de Medicina Humana³. En 1981 Perú tenía siete escuelas médicas y 17,8 millones de población, o 2,5 millones de habitantes por escuela médica; en el año 2016 hay 36 escuelas y 32 millones de población, es decir 889,000 habitantes por escuela médica⁴. El aumento poblacional originó la apertura de nuevas escuelas médicas; siendo la densidad de médicos en el país de 12,8 por cada 10,000 habitantes.

En el Perú se obtiene el título de médico especialista en aproximadamente 11 a 12 años de estudio, 7 años de pre-

grado, 1 año de servicio médico social denominado Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS), y 3 a 5 años de estudios de especialidad. Al terminar el pregrado se obtiene el título de Médico Cirujano, y al terminar el residentado médico el título obtenido es de médico especialista¹. La gran mayoría de médicos luego de titularse y realizar el serums por un total de 8 años aspiran a convertirse en especialistas, para lo cual se someten a un riguroso proceso de selección y si logran ocupar alguna de las escasas vacantes ofertadas en el concurso nacional de Residentado medico tienen que completar su formación en un periodo de tres a cinco años, luego del cual obtienen el título de especialista y la posterior certificación, y cada cinco años deben de demostrar sus competencias como especialista a través de su proceso de recertificación⁵.

La estructura curricular en las escuelas de medicina humana esta constituida por 14 semestres académicos comprendidos en 7 años, entre cursos de ciencias básicas, cursos generales y especialidades³. En el Perú la forma de graduación se establece bajo dos formas, a través de un examen de grado y una sustentación de tesis, al obtener el título se debe registrar el título en la Sunedu y luego en el Colegio Médico, una vez colegiado el médico puede ejercer la profesión como médico general³.

El ingreso a las escuelas de medicina en el Perú es establecido por cada una de las facultades, existiendo un proceso de selección, diferente en complejidad de acuerdo a lo establecido por cada institución³.

En cuanto a la medición de los indicadores de calidad, la Asociación Peruana de Facultades de medicina viene estableció los exámenes nacionales desde el año 2003⁴, denominado examen nacional de estudiantes de medicina (ENAM), colocando a las universidades en un ranking de acuerdo al promedio de los puntajes obtenidos por sus estudiantes, esta nota obtenida es importante para el proceso de adjudicación de una plaza en el Serums³.

La educación médica en la ciudad del Cusco, inicia con la creación de la primera facultad de Medicina Humana en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco mediante resolución N° 5845-77-CONUP de 02 de diciembre de 1977. Autorizando su funcionamiento a partir del año 1980. Actualmente esta casa de estudios cuenta con más de 50 promociones de egresados.

La Universidad Andina del Cusco, ante la creciente necesidad de la población cusqueña de contar con otra escuela de medicina humana, decide su creación mediante

✉ Susy Ttito Accostupa, Cusco, Perú. Teléfono: +51 973609249.
E mail: susut0180@gmail.com

Recibido: 18/11/2018 ; **Aceptado:** 23/11/2018

Citar como:

Accostupa ST. Formación médica en la Universidad Andina del Cusco (Editorial). *Rev Sal And.* 2018;1(2), 34-5.

Resolución. AU-007/SG-UAC de fecha 31 de Octubre del 2007, estableciendo la Carrera de Medicina Humana, con la denominación de Programa Académico Profesional de Medicina Humana que forma parte de la Facultad de Ciencias de la Salud. El proyecto definitivo de funcionamiento fue aprobado el 13 de Marzo del 2009 por Resolución de Consejo Universitario N° CU-074-'09/SG-UAC. Posteriormente se nombra la Comisión implementadora del Programa Académico mediante Res. N° CU-077-09/SG-UAC de fecha 17 de Marzo del 2009 e inicia su funcionamiento con la creación del ciclo propedéutico denominado Centro de Pre-Medicina Humana de la Universidad Andina del Cusco (CEPREMEDH-UAC), según Res. CU-118-09/SG-UAC del 19 de Mayo del 2009. Se aprueba el Plan de Estudios codificado el 30 de Marzo 2010. La primera promoción de Medicina Humana ingresa a la Universidad en el semestre académico 2010-I. Como fundadores de esta escuela profesional, cabe reconocer el trabajo desarrollado por el Dr. Rodolfo Quiroz Valdivia, el Dr. William S. Sarmiento Herrera y la Dra. Eliana Ojeda Lazo, médicos de profesión, personajes ilustres que no dudaron en hacer el mayor esfuerzo por sacar este proyecto adelante.

Durante el proceso de formación de las primeras promociones, se tuvieron muchas dificultades, tanto en el proceso de implementación e infraestructura, la facultad de ciencias de la salud hace algunos años vino funcionando en un local en la cual la infraestructura e implementación de laboratorios y aulas era deficiente, contraria a la actualidad, siendo una de las facultades mejor implementadas a nivel nacional; a pesar de estas limitaciones las primeras promociones gozaron de calidad en su formación académica, la cual ha sido demostrada en la participación de múltiples exámenes nacionales y regionales, como el examen de internado del seguro social, examen nacional de estudiantes de medicina humana y el residentado médico, en las cuales se ha evidenciado calidad en su preparación, obteniéndose grandes logros, ocupando los primeros lugares en cada una de estas evaluaciones.

Actualmente la Universidad Andina del Cusco cuenta con dos promociones de egresados con un total de 52 médicos graduados y titulados, de los cuales 5 se encuentran realizando el residentado médico en la ciudad de Lima, en los hospitales del seguro social y ministerio de salud, en especialidades como hematología, endocrinología, radiología, cirugía oncológica y neurología; un grupo en proceso de preparación para el examen del Residentado médico; mientras el grupo restante se encuentran realizando el servicio rural, urbano marginal en las diferentes provincias y distritos de la región del Cusco.

La tarea y el rol de esta casa de estudios, es lograr una institución formadora, que continúe con la calidad de formación de los profesionales médicos, replanteando los enfoques formativos en aras de devolver a la medicina y sus profesionales la función orientadora y el espíritu sapiente y holístico que se ha tenido desde siempre. Por ende es importante que se pregunten si el perfil de egreso de los futuros profesionales de la salud esta formulado teniendo en cuenta el punto de vista de los formadores, colegios profesionales y los empleadores, siendo necesario en la

actualidad partir de este perfil del egresado para construir un plan de estudios acorde a la realidad de nuestra región.

Los empleadores actualmente demandan profesionales de la salud no solo con los conocimientos y destrezas técnicas requeridas para el ejercicio competente de la medicina, sino además deben contar con la actitud de servicio, capacidad de trabajo en equipo, comunicación interpersonal y los valores éticos que le dieron alta reputación social a la profesión médica a lo largo de la historia⁵.

Es importante destacar que la universidad no puede ser juez y parte y que es posible que la sociedad empiece a demandar un sistema de acreditación como existe en otros países, de tal modo que una institución forma y otra evalúa si el graduado está apto profesionalmente. Por lo expuesto es fundamental el proceso de re-acreditación de las 36 escuelas médicas del país⁴.

La "Calidad de la Educación en la Formación Médica", es un tema de actualidad, y exige con impresionante avidez la excelencia y calidad académica, los mejores recursos humanos e infraestructura y aplicar con fundamento los más avanzados instrumentos que garantizan una gestión académica superior, con metodologías modernas, competitividad, uniformidad en los créditos, que al final confluirán en la calidad del egresado y su actuación futura en la comunidad⁵. El reto de la educación es dotar a las personas de recursos y capacidades, de oportunidades de participación y de facultades para decidir. Por ello, es importante que los maestros sean auténticos docentes y no solo expositores o dadores de información. Las nuevas estrategias pedagógicas plantean la formación del estudiante a través de la participación, el diálogo, la experimentación y la investigación, que son las formas que favorecen la producción de conocimientos².

Referencias Bibliográfica.

1. Thorne E. Perspectivas en la educación médica. Acta Herediana. 2015(citado el 18 de noviembre del 2018). Vol. 55: 35- 39. Disponible en : www.wfme.org.
2. Huapaya Yaya J. Objetivos y evolución de la educación médica. Rev. Horiz. Med. 2012(citado el 18 de noviembre de 2018). Vol. 12(4): 43-45. Disponible en: http://www.medicina.usmp.edu.pe/medicina/horizonte/2012_4/Art7_Vol12_N4.pdf.
3. Penny E. Collins J. Educación médica en el Perú. El-sevier. 2018(citado el 18 de noviembre de 2018). Vol. 19(1): 47-52. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1575181318300317>.
4. Uceda del Campo. Reforma de la educación médica en el Perú. Rev. Soc. Peruana Med. Interna. 2016(citado el 18 de noviembre del 2018). Vol. 29(4): 156-159. Disponible en http://medicinainterna.net.pe/images/REVISTAS/2016/revista_04/tema_revision3.pdf.
5. Universidad privada del norte. Perú. Updated. 2017. (citado el 18 de noviembre del 2018). Disponible en: <http://blogs.upn.edu.pe/salud/2017/03/02/crisis-de-la-educacion-medica-en-el-peru/>